



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVL MUNICIPAL FLORIDABLANCA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 129

Fecha (dd/mm/aaaa): 05/09/2018

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68276 40 03 006 2016 00179 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA SOLIDARIDAD Y FINANZAS NACIONAL	ELIZABETH CHACON DE GOMEZ	Auto decreta medida cautelar	04/09/2018	2	
68276 40 03 006 2016 00387 00	Ejecutivo Singular	ROQUE MAURO MANTILLA QUINTERO	AIDA PATRICIA DUARTE	Auto resuelve solicitud remanentes	04/09/2018	2	
68276 40 03 006 2017 00506 00	Verbal Sumario	FEDERICO ALZATE MONCADA	JAIRO ANDRES GARNICA CADENA	Auto ordena emplazamiento	04/09/2018	1	
68276 40 03 006 2017 00506 00	Verbal Sumario	FEDERICO ALZATE MONCADA	JAIRO ANDRES GARNICA CADENA	Auto decreta medida cautelar	04/09/2018	2	
68276 40 03 006 2018 00501 00	Ejecutivo Singular	FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL VALLE DEL CAUCA	BLANCA LILIANA PICO LEON	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/09/2018	1	
68276 40 03 006 2018 00503 00	Ejecutivo Singular	OLGA AYALA QUINTERO	JAIME ALBERTO SALINAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/09/2018	1	
68276 40 03 006 2018 00503 00	Ejecutivo Singular	OLGA AYALA QUINTERO	JAIME ALBERTO SALINAS	Auto decreta medida cautelar	04/09/2018	2	
68276 40 03 006 2018 00505 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	VICTOR MANUEL VEGA SABOGAL	EDILMA TOLOZA	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/09/2018	1	
68276 40 03 006 2018 00517 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	YENNY PAOLA HERNANDEZ GARNICA	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/09/2018	1	
68276 40 03 006 2018 00517 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	YENNY PAOLA HERNANDEZ GARNICA	Auto decreta medida cautelar	04/09/2018	2	
68276 40 03 006 2018 00518 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A	ORLANDO RODRIGUEZ CALDERON	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/09/2018	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/09/2018 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

KARHOL AMALIA SERRANO SANCHEZ
SECRETARIO